

REUNIÓN DEL SUBCOMITE DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 14:20 horas del día 19 de Marzo de 2013, en las instalaciones de la sala de juntas del 5° piso de la Torre Saltillo, ubicadas en Periférico Luis Echeverría N° 1560 Colonia Guanajuato de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, se dio cita el Subcomité de Seguridad designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos, Director General de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Ing. Javier Jiménez Robles Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, como invitado especial el Ing. Juan Manuel Sahagún Fojaco, Subgerente de Carbón de la Subdirección de Energéticos de la C. F. E, C.P Gerardo Cárdenas González, en representación de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, Lic. Luis Enrique Rodríguez Robles, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra en representación de la Administración Central de Minería, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Sub-Comisión integrada mediante el convenio celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 26 de Noviembre de 2009.

Después de comprobar la asistencia de los miembros de la Comisión creada para establecer los acuerdos relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procedió a iniciar con los puntos del orden del día, estableciendo los siguientes:

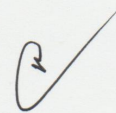
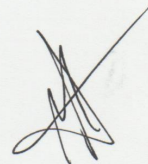
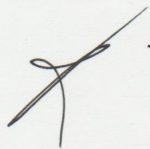
ACUERDOS

1/19/03/13

Se procedió a dar lectura a la minuta de la última reunión celebrada con fecha de 12 de febrero del año en curso y sus respectivos acuerdos, por lo que posterior al análisis y no habiendo comentario se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la respectiva acta.

2/19/03/13

Se rinde el informe por parte del Administrador del Programa de Seguridad Lic. Rogelio Sánchez Fernández respecto a los ingresos por concepto de las aportaciones al programa de Seguridad de las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II relativo a los meses de enero y febrero del 2013, para el mes de enero de la central termoeléctrica José López Portillo remitió un total de recursos por la cantidad de \$335,024.00 (Trescientos treinta y cinco mil veinticuatro pesos 00/100 M. N), de la central termoeléctrica Carbón II se remitió un total de recursos por la cantidad de \$1,236,640.00 (Un millón doscientos treinta y seis mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M. N) sumando un total de recursos por la cantidad de \$1,571,664.00 (Un millón quinientos setenta y un mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M. N).



Así mismo se informa que se tuvo un total de egresos acumulados al mes de febrero por un total de \$ 573, 659.92 (Quinientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 92/100 M. N).

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

3/19/03/13

Se presentan al Subcomité de Seguridad los estados financieros mediante el balance general al 28 de febrero de 2013.

Del balance general:

Un total de activo circulante por \$19, 284,368.15 (Diecinueve millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos sesenta y ocho pesos 15/100 M. N), un activo fijo de \$ 25, 570, 126.80 (Veinticinco millones quinientos setenta mil ciento veintiséis pesos 80/100 M. N) un total de activos por la cantidad de \$ 44, 854, 494.95 (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 95/100 M. N).

Un pasivo de \$28,404.37 (Veintiocho mil cuatrocientos cuatro pesos 37/100 M. N), un capital de \$44, 826,090.58 (Cuarenta y cuatro millones ochocientos veintiséis mil noventa pesos 58/100 M. N), sumando un total de pasivo mas capital por la cantidad de \$ 44, 854, 494.95 (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 95/100 M. N).

Posterior a su análisis se somete a votación para quedar debidamente aprobado y asentarlos en la presente acta.

4/19/03/13

Se presentan al Subcomité de Seguridad los estados financieros mediante el estado de resultados del periodo del 1 de enero al 28 de febrero de 2013.

Del estado de resultados:

Dentro del estado de resultados para el periodo comprendido del 1 de enero al 28 de febrero de 2013 se reflejaron un total de ingresos \$1, 571,663.99 (Un millón quinientos setenta y un mil seiscientos sesenta y tres pesos 99/M. N) por concepto de recursos ingresados al Programa de Seguridad que remiten a este Fondo las Centrales Termoeléctricas de Comisión Federal de Electricidad.

En el apartado de egresos se reflejaron un total de \$573,659.92 (Quinientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 92/100 M. N) quedando un remanente al cierre del mes por una cantidad de \$998,004.07 (Novecientos noventa y ocho mil cuatro pesos 07/100 M. N).

Posteriormente y después de haberse analizado, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

5/19/03/13

Se presentaron los avances relativos al Centro de Seguridad y Capacitación Minera y sus diferentes actividades resultando a la fecha las siguientes cifras:

1.- Del programa de capacitación y cursos de seguridad se informa que en relación al mes de enero se capacitó a un total de 178 trabajadores, para el mes de febrero un total de 299, para el mes de marzo al día 15 se capacitó a 126 trabajadores resultando un total de 603 personas capacitadas y que representa un servicio otorgado a 29 empresas.

2.- Del servicio médico se atendió para el mes de enero 77 personas, para el mes de febrero un total de 111 personas y al 15 de marzo se atendió a 45 personas, sumando un total de 233 personas.

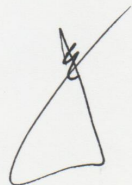
3.- De las cuadrillas de rescate se dio capacitación de los siguientes temas: Control de ventilación, Obras auxiliares de ventilación, Revisión de componentes de aparatos de rescate BG-4 Draeger y uso de autorescatadores, Puesta en operación de equipo auxiliares para atención de emergencias, Análisis de riesgos en minas de carbón, técnicas de análisis que aplican a la pequeña y mediana minería del carbón, Presentación de accidente ocurrido en Pasta de conchos, causas y reporte del despacho que realizó la investigación, Investigación de un accidente real y sus medidas de prevención y control.

Así mismo se informa que respecto a las cuadrillas de rescate se asistió los días 13, 14 y 15 del presente mes a la ciudad de Parral Chihuahua a la competencia de cuadrillas de rescate de la zona norte, se acompañó a los jueces y cuadrillas en las pruebas de campo para rescate y se asistió a las pruebas de primeros auxilios y de banco para BG-4 Draeger., así mismo se obtuvo un manual de reglamentación y de primeros auxilios para aplicarlo a las cuadrillas.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

6/19/03/13

Se informa al subcomité de seguridad que para fecha del 25 de abril del presente año se dará inicio al diplomado en seguridad e higiene para minas de carbón de la Nom-023-STPS-2013 y Nom-032-STPS-2008 en coordinación con la U. A de C con valor curricular, mismo que tendrá una duración de 7 meses y concluirá el día 27 de noviembre del presente año, un total de 150 horas, y que se impartirá los días miércoles de las 15:00 horas a 20:00 horas, con un cupo máximo de 30 personas, dirigido a mandos medios, gerentes y dueños de empresas que tienen contrato con la PRODEMI, así mismo se informa que dicho diplomado se impartirá en las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera.



Se propone posterior al arranque buscar el mecanismo para poder abarcar mayor número de personas a capacitar mediante este curso comentando que se solicitará por parte de las uniones a las empresas que se envíe al personal para que tomen el diplomado.

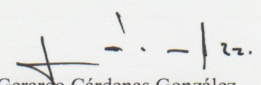
7/19/03/13

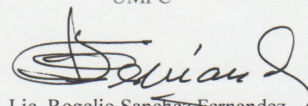
Se presentó ante el Subcomité una relación de un total de 60 gráficos para elegir el logotipo del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, posteriormente se acuerda que se envíe de manera electrónica a todos y cada uno de los integrantes los logotipos referidos para que se seleccione 5 propuestas y se remitan vía electrónica al correo del FOGAMICO a los cuales se les dará un valor del 1 al 5 en orden ascendente, mismo que arrojará un ganador si es que lo hay, en caso de empate se remitirán vía electrónica para mediante el mismo mecanismo se defina el ganador.

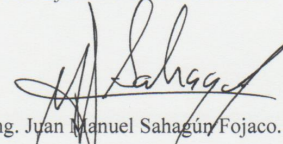
Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán válidas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

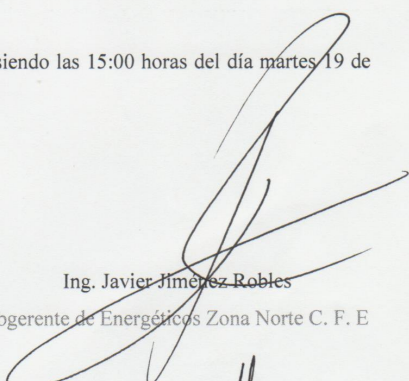
Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 15:00 horas del día martes 19 de Marzo de 2013 se dio por concluida la presente reunión.

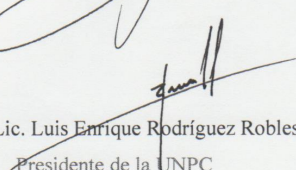
Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos
Director de la Promotora para el Desarrollo
Minero de Coahuila

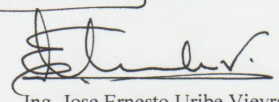

C.P. Gerardo Cárdenas González
UMPC


Lic. Rogelio Sánchez Fernández
Vocal Ejecutivo del FOGAMICO


Ing. Juan Manuel Sahagún Fojaco.
Subgerente de Carbón C. F. E


Ing. Javier Jiménez Robles
Subgerente de Energéticos Zona Norte C. F. E


Lic. Luis Enrique Rodríguez Robles
Presidente de la UNPC


Ing. Jose Ernesto Uribe Vieyra
Administración General de Minería